



Bases y Condiciones Campaña Invito y Gano

¿Quiénes participan?

Si tú eres un cliente activo o te encuentras en proceso de renovación en cualquiera de los productos Crédito Mujer, Crédito Comerciante o Crédito Individual podrás participar en esta Campaña, siempre y cuando no excedas los 59 días naturales como cliente inactivo.

Vigencia

A partir del 11 de febrero al 30 de noviembre del 2019.

- Compartamos Banco se reserva el derecho de modificar o cancelar el programa sin previo aviso.

Alcance de la Campaña

Participan todas las Oficinas de Servicios de Banco Compartamos S.A. Institución de Banca Múltiple ("Compartamos") que ofrezcan el producto de Crédito Mujer, Crédito Comerciante y/o Crédito Individual.

Dinámica

1. **Invita a tus familiares, amigos y conocidos** a formar parte de Compartamos en cualquiera de los productos (Crédito Mujer, Crédito Comerciante o Crédito Individual)
2. **Recaba y entrega los datos de tus recomendados** a tu Promotor o Asesor.
3. Por cada recomendado que ingrese y obtenga un crédito con Compartamos Banco recibirás \$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.). Infórmate con tu Promotor o Asesor sobre cuántos de tus recomendados se convirtieron en clientes, para que lleves el control del dinero electrónico que recibirás, el cual será abonado en una tarjeta de regalo*.
4. **Solicita tu tarjeta** de regalo a tu Promotor o Asesor una vez que tus recomendados se hayan convertido en Clientes de Compartamos Banco.
5. **Activa tu tarjeta** de regalo llamando al 01 800 220 9000
6. **Recibe el depósito** del dinero electrónico generado por tus recomendados que se convirtieron en clientes.
7. **Utiliza tu tarjeta** en cualquier establecimiento con terminal punto de venta.

No hay límite de recomendados, ganar depende de ti



Consideraciones:

1. NO se podrán hacer retiros en efectivo con la tarjeta de regalo.
2. NO se podrá otorgar en efectivo el monto del beneficio económico acumulado en la tarjeta de regalo.
3. NO se podrá abonar el monto del beneficio económico generado por varios clientes participantes a una misma tarjeta.
4. **Cualquier aclaración se atenderá máximo 30 días posteriores al término de la Campaña**
5. Recuerda que al ser una tarjeta de regalo también te da beneficios y descuentos en los establecimientos afiliados, consulta en:

compartamos.com.mx
compartamosnet.com.mx

Datos de Contacto para Consultas, Quejas o Aclaraciones de la promoción: Con tu Promotor o llamando al 01 800 220 9000 o consulta

compartamos.com.mx
compartamosnet.com.mx

La participación en esta Campaña implica la aceptación de los términos establecidos en el presente documento.

Los casos no previstos en estos términos y condiciones serán resueltos a discreción de Compartamos Banco.

La presente convocatoria estará sujeta, sin previo aviso por parte de Compartamos Banco, a cambios de tiempo, lugar y forma durante el proceso para cumplir con el objetivo de la Campaña, los términos y condiciones vigentes podrán ser consultados en:

compartamos.com.mx
compartamosnet.com.mx

*La tarjeta de regalo es un producto de EDENRED (Ticket Regalo), dicha tarjeta tiene soporte Master Card por lo cual puedes transaccionar en cualquier terminal punto de venta.

Última actualización 11 de febrero de 2019.